

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Sajo los apercibimientos procedentes las personas que a continuación se expresan para que comparezcan en el momento que se cita o empieza por los Juéces o Tribunales respectivos a día que se los señala o dentro del término que se fija a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

2.944

ANTOLIN, Pilar; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Jacometrezo, 53; comparecerá el día 6 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 1.962 del año 1923.

15422

2.945

BLANCO MARTIN, Benjamín; de diez y ocho años; domiciliado últimamente en la calle de Ramón Garay, número 12 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 952 del año actual.

15406

2.946

Conductor del carro 1.231, cuyo paradero se desconoce; comparecerá el día 6 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.956 del año 1923.

15405

2.947

DIESTE CALLADO, María; de veinticuatro años, hija de Pascual y de Francisca; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Hortaleza, 17, cuarto centro; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra la misma con el número 1.757 del año actual.

15417

2.948

FERNANDEZ, José; cobrador de au-

tebuses, número 4; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido con el número 1.256 del año actual.

15409

2.949

FERNANDEZ, José; mecánico, número 55, de la Sociedad de Autobuses; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.492 del año actual.

15410

2.950

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Manuel; que prestaba servicio en la Cuestra de Santo Domingo, número 5; comparecerá el día 6 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 2.103 del año 1923.

15420

2.951

GARCIA, Carmen; de veintidós años, hija de María, domiciliada últimamente en Madrid, López de Hoyos, 142, bajo; comparecerá el día 6 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra otras con el número 1.910 del año 1923.

15427

2.952

GARCIA, Nicasio, conductor que fue de tranvías, número 655, cuyo domicilio se desconoce; comparecerá el día 6 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.209 del año 1923.

15401

2.953

GARCIA GUTIERREZ, Elvira; de treinta y dos años, hija de Lorenzo y de Isabel, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Silva, número 12 duplicado; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma con el número 1.599 del año actual.

15413

2.954

GOYRI GORISTIZA, Luis; de veinticinco años, hijo de Timoteo y de Piedad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hortaleza, número 17, segundo derecha; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.757 del año actual.

15415

2.955

LOPEZ Y ROCA, Cesáreo; vigilante de autobuses, número 5; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido con el número 1.256 del año actual.

15407

2.956

M. H. CLARK, Paul; conductor y dueño del automóvil número 944 de los Estados Unidos; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones y daños, instruido contra el mismo con el número 1.960 del año actual.

15428

2.957

MACIA GARCIA, Federico; hijo de Isidoro y de Eduvigis, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, número 152, patio, número 4; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.695 del año actual.

15416

2.958

MARTINEZ OROZCO, Pedro; hijo de Francisco y de Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Velázquez, número 95 antiguo, hotel; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.612 del año actual.

15414

2.959

MONTES ROSALES, Angel; de veintisiete años, hijo de José y de Trinidad, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Portillos, antiguo edificio de Telégrafos; comparecerá el

2.965
 dia 6 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo con el número 1.930 del año 1923. 15423

2.966

MORA, Joaquín; dueño del carro número 1.462, domiciliado últimamente en Madrid; Paseo Blanco, número 68, principal izquierda; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el primero con el número 1.514 del año actual. 15429

2.961

NODIERA, Irene; domiciliada últimamente en Carabanchel Bajo, calle del Pilar, número 22, Mataderos; comparecerá el día 6 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 1.910 del año 1923. 15425

2.962

OTERO SELJAS, Enrique; de veinte años, soltero, hijo de Ramón y de Juana, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pontejos, antiguo edificio de Telégrafos; comparecerá el día 6 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo con el número 1.930 del año 1923. 15424

2.963

PAREJA ESTRADA, Felix; hijo de Timoteo y de Obdulia, domiciliado últimamente en Madrid; paseo de Ronda, número 11; comparecerá el día 6 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 2.106 del año 1923. 15419

2.964

SANCHEZ, Alejandro; conductor de autobuses, núm. 25; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños con el número 1.256 del año actual. 15408

SANCHEZ, Alejandro; mecánico número 85 de la Sociedad de Autobuses; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.509 del año actual. 15411

2.965
 2.966
 2.967
 SANCHEZ SANTANARIA DE LOS RIOS, Luis; hijo de César y de Carolina, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Atocha, 22, principal, izquierda; comparecerá el día 6 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.997 del año 1923. 15421

2.967

SESMA PERALTA, Santiago; hijo de Celedonio y de Valentina, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hortaleza, número 17, cuarto, centro; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo con el número 1.757 del año actual. 15418

2.968

VENTURA POLO, Margarita; de cuarenta y cinco años, hija de Pablo y de Asunción, domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Cruz, números 5 y 7; comparecerá el día 6 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.911 del año 1923. 15423

2.969

JUSTE SANCHEZ, Mariano; conductor del carro número 1.462; comparecerá el día 11 de Diciembre, a las doce, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo con el número 1.514 del año actual. 15412

2.970

ALANDIN CUGARELLA, Carlos; y el conocido por "el Abuelo"; domiciliados últimamente en Murcia; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

del distrito de San Juan, de dicha capital, al objeto de ser oídos en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 15 del año 1923, por el delito de hurto contra José Ripoll Ortiz. 15639

2.971

AMOR RANGEL, Cándida de; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Conde Duque, número 50, principal; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo, como heredera de Celestino de Amor, para que manifieste si se opone o no a la concesión de indulto que pide el penado Agustín de Amor, en causa instruida por parricidio, con el número 80 de 1903. 15605

2.972

BOTINES GAYO, José María; domiciliado últimamente en Madrid, Jacometrezo, 54, tienda; comparecerá el 8 de Noviembre, a las tres de la tarde, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Madrid para asistir al juicio oral de causa por lesiones, instruida por el Juzgado del Centro, de esta Corte, contra Miguel Sangar Olivar. 15820

2.973

BUENDIA, Rafael; de veintiocho años, albañil, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Canarias, 29, primero, izquierda; comparecerá el día 13 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo. 15431

2.974

CARMONA CASANOVA, Angeles; y Miguel Molina Barranco, que se dijo eran vecinos de Granada, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerán ante la Audiencia de Jaén, el día 7 de Diciembre próximo, a la hora de las diez de su mañana, con el fin de que asistan como testigos al juicio oral de la causa del Juzgado de Ubeda, número 129 de 1918, sobre robo, contra Francisco Vallejo Bustos y otros; apercibidos que, de no comparecer, les parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo a derecho. 15607

2.975

FERNANDEZ CARRASCO, Eugenio; domiciliado últimamente en Madrid, Abel, núm. 3, patio número 2 o Imperial, 2 (Parque de limpiezas); comparecerá el 8 de Noviembre, a las tres de la tarde, ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Madrid para asistir al juicio oral de causa por lesiones, instruida por el Juzgado del Centro, de esta Corte, contra Miguel Sangar Olivar. 15821

2.976

GARCIA MORCILLO, Alejandro; hijo de Alejandro y de Juana, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Covarrubias, número 24, portería; comparecerá el día 22 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y amenazas instruido contra el mismo. 15430

2.977

GARCIA VARONA, Petra, y su representante legal; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Martín de los Heros, número 24, piso segundo; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante, la primera, para ampliar su declaración, y el segundo, para hacerle el ofrecimiento a que se refiere el artículo 109 de la ley procesal, en causa por hurto instruida por dicho Juzgado. 15651

2.978

GUTIERREZ MARTINEZ, Angeles; hija de Luis y de Dolores, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Canarias, número 29, primero, izquierda; comparecerá el día 15 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra Rafael Buendía. 15422

2.979

LASERNA MUÑOZ, Luisa, y Jenara Delgado Mesague; residentes últimamente en la villa de Caudete, cuyas circunstancias se ignoran; comparecerán ante la Audiencia de Albacete, el día 13 de Diciembre próximo, y hora de las diez, para asistir, en calidad de testigos, al juicio oral en causa número 39-1922, sobre homicidio doble y lesiones graves, seguida en el Juzgado de Almansa, contra Juan Cortés Moreno y varios gitanos más; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, incurrirán en las penalidades del artículo 490 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 15618

2.980

MILERO GARCIA, Antonio; domiciliado últimamente en Lorca, barrio de San Juan; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, dentro del término de diez días, para prestar declaración y diligencias procedentes, en causa instruida contra Vicente García Sánchez, número 121 de 1923, sobre hurto. 15596

2.981

PIZZ GARCIA, Bonifacia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Palma, 13, bajo; comparecerá el 8 de Noviembre, a las tres de la tarde, ante la Sección prime-

ra de la Audiencia provincial de Madrid, para asistir al juicio oral de causa por lesiones instruida por el Juzgado del Centro, de esta Corte, contra Miguel Sangar Olivar. 15319

2.982

SAN JOSE LOPEZ, Julia; hija de Mariano y de Amalia, domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, número 31; comparecerá el día 15 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra la misma. 15433

SANZ CIAGAN, Sabas; soltero, bañil de veinte años, domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, calle de María Juana, 9; enjuiciado por lesiones a Victoria Ciagan; comparecerá en término de nueve días ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 15441

2.984

TABERNERO ARROYO, Bernardo; de veintiocho años; casado, ferroviario, y a su esposa Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Méndez Alvaro, número 16, principal, número 65; comparecerá el día 13 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo. 15434

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

14.254

CARRILLO GOMARIZ, Matías; de treinta y seis años de edad, casado con Estrella Galán Bó, natural de Fortuna (Murcia); vecino últimamente de Murcia, Zambraña, número 21, bajo, vendedor ambulante, hijo de José y de Francisca, cuyo actual paradero

se ignora; procesado en causa número 62 del año actual, por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Illescas, dentro del término de diez días, con objeto de ser emplazado en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece y de pararle el perjuicio que haya lugar. 15632

14.255

CASTRO SANCHEZ, Juana; gitana, de quince años de edad, hija de Juan y de Rafaela, natural de Hinojosa del Duque y vecina de Bujalance, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Bujalance, a constituirse en prisión y otras diligencias, previniéndosele que si no lo verifica será declarada rebelde. 15623

14.256

CUADRA CABO, Leopoldo; de la; hijo de Carmelo y de Matilde, natural de San Fernando, profesión mecánico, casado, de cincuenta y tres años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Léves, número 14; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4, para ser constituido en prisión. 15603

14.257

DENIZ RAMIREZ, Luis; natural y vecino de Alcañices; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia; con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en el sumario número 84 de 1923, que contra el mismo se instruye por quebrantamiento de depósito. 15590

14.258

DIAZ JIMENEZ, Leopoldo; hijo de Leopoldo y de Francisca, natural de Molinicos, partido de Yuste (Albacete), de diez y seis años, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Maficé y Flaquer, número 9, Sarriá; procesado por causa número 429 de 1923, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. Federico Grases, para constituirse en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15574

14.259

DIEGUEZ OTERO, Benito; de unos diez y nueve años de edad, carpintero, alto, delgado, color pálido; procesado en sumario sobre homicidio, número 96 del corriente año, natural y vecino

de Negretos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lalin a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15522

14.260

DOS SANTOS REY, Perfecto; de cuarenta y ocho años, soltero, encajero, natural de Braganza (Portugal), vecino de Orense y ausente actualmente en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Chantada, en el término de diez días, para constituirse en prisión, por la causa que con el número 80 de 1921 se le sigue, por hurto de dinero; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y se le seguirán los perjuicios a que haya lugar en derecho, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 15648

14.261

FEIJCO MARTINEZ, Fernando; de treinta y tres años de edad, soltero; hijo de Jesús y de Isabel, natural de Pontevedra y vecino de la misma; procesado en sumario sobre estafa; comparecerá, en término de ocho días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de La Coruña, con objeto de ser indagado y reducido a prisión; previniéndole que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 15581

14.262

FOLLANA BERCIA, Casto; hijo de Juan y de María, de estado soltero, de profesión limpiabotas, de treinta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, pasaje de la Merced, número 5; procesado por contrabando, sumario 125 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Alicante, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 15647

14.263

FRISK LAIRE, Algot; hijo de Kart y de Louise, de veintisiete años de edad, de estado soltero, profesión marineró, natural y vecino de Calssum (Suecia), cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, estatura regular; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedida el rollo de la causa número 191 del año 1923 que contra el mismo se sigue. 15592

14.264

GARCIA CASAL, Ramón (a) "Ramoncito", y Antonio Galán Mora (a) "Antonio el de las Parejas", cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliados últimamente en Cádiz; procesados por hurto; comparecerán en término de diez días ante la cárcel de Cádiz para ser constituidos en prisión. 15624 + 15625

14.265

JIMENEZ, Dolores; de estado soltera, de veintitrés años de edad, hija de padres desconocidos y cuyas demás circunstancias, incluso su vecindad se ignoran; procesada por estafa; comparecerá en término de ocho días ante la Audiencia de Lugo, que decretó su prisión por virtud de causa que se le sigue por estafa en el Juzgado de Ribadeo, con apercibimiento de ser declarada rebelde si no se presentase. 15599

14.266

GOMEZ PEREZ, José María; de diez y ocho años, soltero, jornalero, hijo de Antonio y de Angeles, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna para ser reducido a prisión en causa que se le sigue por hurto con el número 205 de 1920, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 15629

14.267

GOMIS AYMA, Luis; procesado en causa número 639 de 1923 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, secretaria de D. Tomás Riera y Sanz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15621

14.268

GONZALEZ IGLESIAS, Juan; hijo de Florindo y de Petra, natural de Cenlle, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años de edad, cuyas señas personales son: estatura regular, ojos y pelo castaño, nariz y boca regulares y viste al estilo del país; domiciliado últimamente en Pereiro; procesado por el delito de lesiones, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Ribadavia a constituirse en prisión. 15655

14.269

HARO SOLER, Diego de; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Linares; procesado en causa número 137 de 1923 por robo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15595

14.270

LABERNY SALA, Ramón; hijo de Ramón y de Laura, natural de Gerona, de estado soltero, profesión cocinero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Sadurní, 6, tienda; procesado por estafas, número 688 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de dicha capital, por tener decretada su prisión. 15576

14.271

LABERNY SALA, José o "Pene el de las

tubos"; de estatura regular, de unos cuarenta a sesenta años, con bigote, viste bien, que dijo ser natural de Granada, y cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran; procesado por estafa y uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Albacete para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 15615

14.272

MARTIN FERNANDEZ, José; de veinticinco años de edad, natural y vecino de Valencia, con domicilio en la calle Cirilo Amores, número 33, principal, izquierda, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, para ser oído en causa número 122 de este año, por estafa a consecuencia de viajar en el tren sin billete desde Montemayor a Campo Real, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el consiguiente perjuicio. 15617

14.273

MARTINEZ LOPEZ, Juan; sin vecindad por ser ambulante; comparecerá dentro del término de diez días ante el señor Juez de instrucción de Ciudad Real al objeto de hacerle saber las conclusiones del Ministerio fiscal en causa seguida en dicho Juzgado contra el mismo bajo el número 162 de este año por el delito de hurto, apercibido que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar. 15627

14.274

MARTINEZ DE LA PAZ, Manuel; veintitrés años de edad, soltero, hijo de Pedro y de Olimpia, natural de Valmaseda y vecino de Bilbao, donde actualmente se encuentra; procesado en sumario sobre hurto; comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de La Coruña, con objeto de ser reducido a prisión; previniéndole que de no hacerlo será declarado rebelde. 15582

14.275

MAS JUNYET, Juan; de profesión comercio; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 15577

14.276

MATEO Y OCANA, Julio (a) "Casa Vieja"; de veintisiete años de edad, hijo de Juan y de María, soltero, natural de Casavieja, jornalero; domiciliado últimamente en La Línea; procesado en causa número 99 de 1920 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 15601

14.276 bis

MAURICIO DIEGUEZ, Cándido; de diez y ocho años de edad, natural de Vigo, de estatura baja, regordete, procesado por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra, con objeto de rendir indagatoria e ingresar en la prisión, advertido de que si no comparece será declarado rebelde.

15640

14.277

MENDEZ QUINTANA, Laureano; hijo de Jesús y de Josefa, natural de Vega de Loganes (Fonsagrada), soltero, de profesión labrador, de veinticinco años de edad, cuyas señas personales son: estatura regular, algo grueso, pelo negro, color pálido, usa bigote; procesado en la causa número 35 de 1923 por violación frustrada; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Fonsagrada dentro de diez días a ser reducido a prisión e indagado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio procedente.

15535

14.278

MESA GRANADO, Juan Manuel Valentín; natural y vecino de Jerez de los Caballeros, hijo de Juan Miguel y de Josefa, de cincuenta y siete años de edad, viudo, jornalero; procesado en causa número 3 de 1920 por hurto; comparecerá en término de treinta días en el Juzgado de Jerez de los Caballeros como penado para ser reducido a prisión.

15588

14.279

MONTENEGRO CASARES, Eugenio; de veintitrés años, soltero, labrador, natural y vecino del Castro de Amarante, en el Municipio de Antas de Ulla, y en actualidad en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Chantada en el término de diez días para constituirse en prisión por la causa que con el número 131 de 1922 se le sigue por lesiones a Manuel Guerreiro Somoza, apercibiéndole que si no comparece será declarado rebelde y le pararán los perjuicios a que haya lugar en derecho como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

15649

14.280

NAVARRO NORTE, Antonio; hijo de Juan y de Josefa, natural de Cartagena, de estado casado, profesión comercio, de sesenta y tres años de edad, con instrucción, sin antecedentes; domiciliado últimamente en Barcelona, Parlamento, 53, cuarto 2.º; procesado por amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del Hospital de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rufus; sita en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15573

14.281

OLSEN YGUEBORT YNGOL; hijo de Yngest de veintinueve años de edad, de estado soltero, profesión mariner,

natural y vecino de Bergn, cuyas señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules y estatura regular; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedida del rollo de la causa número 191 del año 1923 que contra el mismo se sigue por atentado.

15594

14.282

ORTEGA DIAZ DE VIVAR, Julio; y Clotilde Venero Abajas; domiciliados últimamente en Reinosa (Santander); comparecerán en término de diez días ante la Audiencia provincial de Santander a los efectos de la ley sobre condena condicional en causa por estafa instruída por el Juzgado de instrucción del Este, de Santander, contra los mismos, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar si no comparecen.

15643

14.283

PARGA PARGA, María de los Dolores; de estado soltera, ambulante, natural de Mondoñedo (Villalba), de treinta y un años de edad; domiciliada últimamente en Villalba; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Arzúa, dentro del término de diez días, a ser reducida en prisión, en sumario 55 de 1922 por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

15571

14.284

PEREZ MATEU, Francisco; de treinta y dos años, que dijo ser vecino de Lucena, habitante en calle Mesón, 30 (datos que no se han comprobado), y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera a prestar declaración en la causa que se le sigue con el número 135 de este año por viajar sin billete, apercibiéndole que de no comparecer le pararán los consiguientes perjuicios.

15616

14.285

PINERA CARABALLO, Manuel; natural de Alcalá de Guadaíra, hijo de Manuel y de Dolores; profesión del campo, de cuarenta años de edad; domiciliado en dicha ciudad, calle Artillo, número 19; procesado por el delito de hurto en causa número 183 de 1921, seguida en el Juzgado de Huelva; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Huelva, sita en la plaza de la Constitución, número 7, a responder de los cargos que contra el mismo resultan.

15587

14.286

PORTABELLA PAVIA, Luis; de estado casado, profesión comercio, de cuarenta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, Jesús y María, número 14 (Torre San Gervasio); procesado en causa número 131 de 1923 sobre delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días

ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15622

14.287

PUGA VARELA, José Benito; natural de Trasdorrio (Alcaldía de Coles), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, hijo de Antonio y de María, cuyas señas personales son: estatura alta, color moreno, ojos azules, nariz afilada, barbilampión; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por homicidio y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que de no verificarlo se le declarará rebelde y parará el demás perjuicio a que hubiere lugar.

15653 y 15654

14.288

QUINTA GONZALEZ, José María; de veinticuatro años de edad, labrador, y cuyas señas personales son: estatura regular, color moreno; procesado en sumario número 96 del corriente año sobre homicidio, natural y vecino de Negrelos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lalín a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15633 bis.

14.289

RIVERO CAMPDERRICH, Luis; hijo de Alejandro y de Carmen, natural de Gerona, de estado casado, profesión del comercio, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Provenza, número 268, 4.º 1.º; procesado por estafa, número 139 del corriente año; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión.

15576

14.290

RODRIGUEZ CAO, José; de diez y nueve años de edad, soltero, labrador, hijo de Hipólito y Vicenta, natural y vecino de Sande, Ayuntamiento de Cartelle, y cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Celanova (Orense) con objeto de llevar a cabo la prisión decretada contra el mismo en sumario que se le sigue por el delito de lesiones.

15626

14.291

RUIZ ALVAREZ, Manuel (a). "Rajamandis"; domiciliado últimamente en Granada, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, sito en la Plaza Nueva, número 20, de dicha capital y Secretaría de D. Ramón Ruiz Peralta, para cumplir la condena que le ha sido impuesta en causa número 49 de 1923 bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

15620

RUIZ MARTINEZ, Pedro; de unos veinte años de edad, de estatura regular, color rubio, soltero, jornalero, que dice ser natural de Lezín (Navarra); domiciliado últimamente en el pueblo de Ullivarri Jáuregui (Alava); procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vitoria con objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión y constituirse en esta, bajo apercibimiento de que si así no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

15656

14.298

SABAS GARCIA, Enrique; de estado casado, profesión representante; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa en causa número 113 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

15567

14.294

SANTIAGO HEREDIA, Dolores; de veinte años de edad, hija de Juan y de Antonia, soltera, natural de Alhacín (Málaga); domiciliada últimamente en La Línea; procesada en causa número 396 de 1920, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

15602

14.295

SEDANO LOPEZ, Constantino; domiciliado últimamente en Ariza, y en la actualidad, en ignorado paradero; comparecerá el día 15 de Noviembre, a las diez y media de su mañana, ante la Audiencia provincial de Burgos a declarar como procesado en el juicio oral en la causa instruida en el Juzgado de Sedano en el año 1923 con el número 14, sobre resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

15644

14.296

SERRANO RUIZ, Francisco; de veintidós años, casado, jornalero, y Carmen Pastor Castañeda, de diez y ocho años, esposa de aquél, vecinos los dos de Puente Genil, y cuyas circunstancias de ambos procesados se ignoran; procesados en sumario que se les sigue por estafa; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba, sito calle de Góngora, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar, declarándolos rebeldes.

15628

14.297

SÁNDE LAGA, José; hijo de Manuel y de María, natural de Muros (La Coruña), de estado casado, profesión marinerío, de cuarenta y ocho años alto, ojos negros, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, color sano y sin señas particu-

lares; procesado por deserción mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Teniente Auditor de la Armada don Juan J. Burgos Bosch, en la Comandancia de Marina de esta plaza.—Valencia, Octubre de 1923.—El Juez instructor, Juan J. Burgos.

JM—7843

14.298

SOBRIDO, José Antonio; hijo de padre desconocido y de Josefa, natural de Puebla de Caramiñal (Coruña), de estado soltero, profesión marinerío, de treinta y cinco años, cuyas señas personales son: estatura alta, pelo castaño, bigote rubio, barba afeitada, ojos pardos, nariz y boca regulares y señas particulares: tiene calvicie, tiene tatuadas un anillo en cada mano y dos anillos, uno en cada uno de los dedos de corazón y anular de la mano derecha, en la que además tiene dos cicatrices; domiciliado últimamente en el vapor "Júpiter"; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Bilbao, Teniente Auditor de segunda clase, D. Julio Farias Barona, bajo apercibimiento que, de no comparecer dentro del plazo señalado, será declarado en rebeldía.—Bilbao, 19 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Julio Farias.

JM—7833

14.299

SÁBIZ BAYON, Víctor; hijo de Joaquín y de Pascasia, natural de Ciaño, Ayuntamiento de Langreo, partido de idem, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veinticuatro años de edad, estatura 1.630 metros; domiciliado últimamente en Sotondio, provincia de Oviedo, sujeto a procedimiento por cobro indebido de un giro postal; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería Zamora número 8, destacamento de Monforte, D. Pedro Martín Espina, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Monforte, 15 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Pedro Martín.

JG—7828

14.300

SÁBIZ CANTERO, José; hijo de Andrés y de María, natural de Ibro, provincia de Jaén, de estado soltero, de profesión labrador, de veinticinco años de edad, estatura 1.605 metros, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, color bueno, frente espaciosa, señas particulares, con manchas en la cara de viruelas, bastante pronunciadas; procesado por el delito de hurto y deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor don Juan Asensio Fernández-Cienfue-

gos, del Batallón Cazadores Sección número 12, residente en Tetuán, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tetuán, 27 de Octubre de 1923.—El Capitán Juez instructor, Juan Asensio.

JG—7379

14.301

TORRES VILA, Cándido; hijo de Juan y de Rosa, natural de Oden (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1.598 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente estrecha, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber fallado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, D. Miguel López Piña, en Lérida, con destino en el Regimiento Infantería La Albuera, número 26, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 15 de Octubre de 1923.—El Comandante Juez instructor, Miguel López.

JG—7815

14.302

TUSET GARCIA, Modesto; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Lestón, Ayuntamiento de Laracha, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la isla de Tampa; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel de Católica, número 54, D. Benito Mariatany Veiga, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 17 de Octubre de 1923.—El Teniente Juez instructor, Benito Mariatany.

JG—7821

14.303

VALENCIA ACOSTA, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Teror, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1.591 metros, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, barba rasurada, boca regular, color trigüeño, frente regular, aire bueno, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Teror; procesado por faltar a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Cayetano Rodríguez Medina, de guarnición en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 15 de Octubre de 1923.—El Capitán Juez instructor, Cayetano Rodríguez Medina.

JG—7866

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

TANCIA

D. Eduardo Pérez Sánchez, Juez de primera instancia de la ciudad de Andújar y su partido.

Por el presente hago saber que en este Juzgado de mi cargo y por la Secretaría del que refrenda, se siguen antes de declaración de herederos abintestato, por fallecimiento de doña Isabel y María Isabel Navarro Salcedo, sin ascendientes, y dejando como únicos herederos a sus diez y ocho sobrinos carnales llamados doña Antonia Navarro Pérez Aranda, D. Francisco, D. Ramón, doña María Catalina, conocida sólo con el nombre de Catalina, doña Trinidad, doña Luisa, doña Matilde, y D. Eduardo Serrano Navarro; doña Francisca, doña María del Pilar, D. Francisco, doña María de los Dolores, doña María de la Paz, doña María de la Concepción, conocida generalmente con el nombre de Pura, doña Catalina, doña Trinidad y doña Luisa Cañete Navarro y el solicitante D. Francisco Navarro Parras, que es a favor de quienes está instada la declaración de herederos abintestato; y en ellos, por providencia del día de hoy, tengo acordado anunciar al público por término de treinta días esta sucesión para que en el término dicho puedan comparecer los que se crean con igual o mejor derecho a reclamarlo.

Dado en Andújar a 27 de Octubre de 1923.—El Secretario, Isidro Domínguez.—El Juez, Eduardo Pérez.

X-2768

BELMONTE

D. Antonio Codesido Silva, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en la sección de reconocimiento, graduación y pago de créditos contra la quiebra de D. Salustiano Mujeriego Moreno, se ha acordado por providencia de esta fecha, hacer saber a los herederos, que en el plazo que media hasta el 12 de Diciembre próximo inclusive hagan presentación a la Sindicatura, de los títulos justificativos de sus créditos, y que se ha señalado para la Junta de reconocimiento de los mismos el día 27 del propio mes de Diciembre, a la hora de las diez de su mañana, así como que en dicha Junta se procederá también a la elección de los nuevos Síndicos, por renuncia de los antes nombrados D. Agapito Gutiérrez Escalona y D. Juan Contreras Izquierdo.

Dado en Belmonte de Cuenca a 29 de Octubre de 1923.—El Secretario, Licenciado José Reyes.—El Juez, Antonio Codesido.

X-2764

Don Antonio Codesido Silva, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente se hace saber que en la Junta de acreedores celebrada el 13 de Agosto último, en los

antes de declaración de quiebra de D. Salustiano Mujeriego Moreno, fueron nombrados Síndicos de la misma D. Agapito Gutiérrez Escalona, D. Juan Contreras Izquierdo y D. Salvador Silló Castellanos vecinos de Mota del Cuervo; así como que, habiendo hecho renuncia de dicho cargo los dos primeros, por auto de 8 de los corrientes se les admitió dicha renuncia, disponiéndose que continuase como Administrador el Síndico D. Salvador Silló hasta que en próxima junta se verifique nueva designación para ocupar las vacantes, y también que deberán hacerse entrega a la Sindicatura de todas las pertenencias del quebrado.

Dado en Belmonte de Cuenca a 26 de Octubre de 1923.—El Secretario, L. José Reyes.—El Juez, Antonio Codesido.

X-2765

POLA DE LENA

Don Miguel Romón Chácel, Juez de primera instancia del partido de Pola de Lena.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se presentó escrito promoviendo expediente de declaración de ausencia de D. Marcelino Martino Alvarez, mayor de edad, natural y vecino de Mieres, hoy ausente en ignorado paradero, en el cual se solicita la administración de sus bienes por su sobrino D. Amadeo Muñiz Martino, mayor de edad, Abogado, soltero y vecino de Oviedo, en cuyos autos se dictó la siguiente

“Providencia.—Juez, Sr. Romón Chácel.—Pola de Lena a 27 de Octubre de 1923.—Dada cuenta.—Justificados los extremos a que hace referencia el artículo 2.032 de la ley de Enjuiciamiento civil, publíquense edictos con el intervalo y término de dos meses cada uno llamando al ausente y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, fijándose aquellos en el lugar del último domicilio del ausente y en el que radiquen los bienes, e insertándose en el *Boletín Oficial* de la provincia y *GACETA DE MADRID*, en los que se hará constar el nombre del que solicita la administración y grado de parentesco, previniendo a los que se crean con mejor derecho que deberán justificarlo con los correspondientes documentos ante este Juzgado.

Lo mandó y firma S. S. Dov fe.—Romón Chácel.—Ante mí, Canuto Hevia Alvarez.”

Y a fin de que sirva de llamamiento en forma al ausente don Marcelino Martino Alvarez y a las personas que se crean con mejor derecho que el que lo solicita, don Amadeo Muñiz Martino, sobrino carnal del ausente, para que en el término de dos meses, desde la publicación del presente en el periódico oficial, comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes documentos, expido el presente para su inserción en los periódicos oficiales.

Dado en Pola de Lena a 27 de

Octubre de 1923.—El Secretario, Canuto Hevia Alvarez.—El Juez, Miguel Romón Chácel.

X-2760

PALENCIA

Don Celestino Valledor y Suárez Otero, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia dejada por doña Estefanía Sierra Gil, de setenta y cinco años de edad, natural de Castrogeriz, hija de Frutos y de Romualda, difuntos, viuda de D. Tinoteo Rebea, de cuyo matrimonio no existe sucesión, y vecina que fué de esta ciudad, en donde falleció el día 11 de Diciembre último sin otorgar disposición alguna testamentaria, careciendo de descendientes y ascendientes, para que dentro del término de treinta días, contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, comparezcan a deducirlo, dentro del término antes dicho, ante este Juzgado, habiéndose presentado hasta la fecha sus parientes dentro de cuarto grado civil don Pablo, Pilar, Teresa, Eugenio y José Ruiz Perea, bajo apercibimiento que, de no comparecer, les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Palencia a 25 de Octubre de 1923.—El Secretario, Marcial Fernández Salomón.—El Juez, Celestino Valledor.

X-2761

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID-HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado bajo el número 1.443 de orden del año 1923 contra Fernando Torregrosa Bertomeu por actos inmorales, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 25 de Octubre de 1923, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Manuel Muntañola, y Adjuntos D. Gonzalo Fernández y D. Ramiro García; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Fernando Torregrosa Bertomeu de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente.

Fallamos que debemos condenar y condenamos a Fernando Torregrosa Bertomeu a la pena de 30 pesetas de multa, que deberá satisfacer en papel de Pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, seis días de arresto menor y pago de las costas del juicio; notificándose la presente al condenado por medio de edictos que se insertarán en la *GACETA DE MADRID*. Así por esta sentencia lo pronun-

ciamos, mandamos y firmamos.—Manuel Muntañola.—Gonzalo Fernández Ramiro García."

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma a denunciado Fernando Torregrasa, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid a 25 de Octubre de 1923.—El Secretario, Gregorio Esteban.—V. B.º: El Juez, Manuel Muntañola.

JO—15435

JURISDICCION DE GUERRA

MADRID

D. Julio Riudavets y Ferreiro, Teniente Coronel de Caballería, Juez instructor de la causa incoada contra el ex Teniente Alcalde del distrito de Chamberí D. Francisco Silva Jiménez—Sastre y varios Inspectores de Policía urbana afectos al mismo por hechos delictivos que se les atribuyen, invita a los propietarios, industriales y comerciantes a denunciar las irregularidades cometidas por funcionarios de la expresada Tenencia de Alcaldía en cualquier época.

Las denuncias, verbales o por escrito, les admitirá todos los días laborables, de once a una, en el Juzgado militar de guardia, cuartel de San Francisco, desde el día de la fecha hasta el 15 de Noviembre próximo.

Madrid, 29 de Octubre de 1923.—Julio Riudavets. JG—7898

PALMAS (LAS)

En virtud de lo que resulta del expediente instruido a petición del soldado Miguel Sánchez Ortega para exceptuarse del servicio militar, como comprendido en el caso primero del artículo 89 de la vigente ley de Reclutamiento, este Juzgado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 100 del Reglamento para la ejecución de dicha ley, acordó resolver, en diligencia de este día, que hay motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años en ignorado paradero de Pedro o Diego, hermano del mencionado soldado, natural de Valsequillo, provincia de Canarias, de cuyo punto se ausentó para la Republica de Cuba.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 145 del Reglamento de 2º de Diciembre de 1914 (C. L. núm. 219), por si alguno tiene noticias de la actual residencia del citado Diego o Pedro Sánchez Ortega, se sirva participarlo a este Juzgado con la mayor suma posible de datos, en obsequio al principio de equidad y justicia.

Las Palmas, 6 de Octubre de 1923. El Alférez Juez instructor, Cándido Ruiz.

JG—7826

JURISDICCION DE MARINA

CORUNA

D. Vicente López Perea, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente de exención del servicio de la Armada, correspondiente a inscrito, folio 27, 906, Avelino Babio Conde.

Por el presente, hago saber que desconociéndose el domicilio del referido inscrito, así como el de sus padres o pariente más cercano, se notifica por medio del presente edicto, la resolución recaída en el mismo, que copiada dice como sigue: "Excmo. Sr.: El inscrito a quien se refiere este expediente, no se presentó en la Comandancia de Marina, del Trozo de su pertenencia, en la fecha señalada para sufrir el reconocimiento facultativo que previene el artículo 36 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada, de 17 de Agosto de 1885; esta falta de presentación fué, sin duda, causa de que este expediente no fuera revisado en el año que le correspondiera, cosa que debió efectuarse, dictando el Tribunal del Trozo el fallo procedente, sin perjuicio del resultado que pudiera obtenerse, caso de presentarse el referido inscrito y resultase inútil.

Por otra parte, como el individuo de referencia resultó haberse ausentado del Trozo sin autorización debida, caso de haber lugar a ello, deberá castigarse en la forma que previene la regla 13 de la Instrucción para el cumplimiento de la citada ley, o en su caso, con sujeción a lo dispuesto en el punto 5.º, artículo 59 del Código penal común. V. El resolverá.

Ferrol, 23 de Septiembre de 1923.—Excelentísimo señor.—Pedro de la Calleja.

Ferrol, 6 de Octubre de 1923.

De conformidad con la anterior consulta, pase este expediente a la Comandancia de Marina de La Coruña, debiendo devolverse cuando el interesado se presente."—Pintado.

Y para que surta los efectos legales de notificación al interesado, expido el presente en la Coruña a 25 de Octubre de 1923.—Vicente López Perea.

JM—7822

SANLUCAR

D. José Viguera y Gómez-Quintero, Capitán de corbeta de la Armada y Juez instructor de un expediente de abordaje.

Por el presente, se cita y llama a los aseguradores del vapor inglés "Calderón", domiciliados en las islas Británicas o persona debidamente autorizada, por los mismos, para que en el plazo de dos meses a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan en este Juzgado, con el fin de darles audiencia instructiva en el expediente de abordaje de dicho vapor y el español "San Tel-

mo", apercibiéndoles de que una vez transcurrido el plazo no tendrán derecho alguno a dicha audiencia.

Dado en Sanlúcar a 26 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, José Viguera. JM—7862

D. José Viguera y Gómez-Quintero, Capitán de corbeta de la Armada y Juez instructor de un expediente de abordaje.

Por el presente se cita y llama al Capitán del vapor sueco "Lisbeth", cuyo domicilio se ignora, para que en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado con el fin de prestar declaración en expediente de abordaje del buque de su mando y al noruego "Sonja"; apercibiéndole que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

Dado en Sanlúcar a 27 de Octubre de 1923.—El Juez, José Viguera. JM—7872

D. José Viguera y Gómez-Quintero, Capitán de corbeta de la Armada y Juez instructor de un expediente de abordaje.

Por el presente se cita y llama al Capitán del vapor noruego "Sonja", cuyo domicilio se ignora, para que en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado, con el fin de prestar declaración en el expediente de abordaje del buque de su mando y el sueco "Liobette"; apercibiéndole que, de no verificarlo, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

Dado en Sanlúcar a 27 de Octubre de 1923.—El Juez, José Viguera. JM—7871

SEVILLA

Por el presente cito, llamo y emplazo a cuantas personas puedan aportar algunos datos relacionados con la pérdida de los documentos del individuo Santos Mancilla Martínez, a fin de que en el espacio de veinte días a partir de su publicación comparezcan ante este Juzgado de Marina (sito en Torre del Oro) del que es hoy instructor el Teniente Auditor de la Armada don Raimundo Fernández Cuesta.

Sevilla, 23 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Raimundo Fernández Cuesta.

JM—7837

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)

Paseo de San Vicente, 20.